

Precios de suscripción

En Elche, un mes, 50 céts. pta.
 Fuera, trimestre, 1'75 » »
 Ultramar y extranjero, trimestre,
 2'50 ptas.
 Paquete de 25 números, 2 pesetas.
 Pago anticipado

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración,
 Filet, 5, y en la imprenta de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.

LA LIBERTAD

SEMANARIO POLÍTICO

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR-PROPIETARIO:

GERÓNIMO BLASCO

AÑO I

EL CHE, 21 de Agosto de 1887

NÚM. 27

EL ARTICULO 240 Y LA CONSTITUCIÓN

Ya es la segunda vez que apoyándose en el artículo 240 del Código penal, el ministerio público denuncia nuestro periódico.

Ayer era nuestro amigo D. Cayetano Martínez por un artículo titulado «Los Jesuitas,» hoy era un trabajador, digno hijo de honrada y atribulada familia, nuestro hermano Salvador Verdú, por el artículo «El Confesorio» recientemente publicado en nuestro semanario.

¿Sobre qué se basa la acusación? Sobre el artículo 240 del Código penal.

¿Qué dice ese artículo?

Que «es punible todo el que escarneciese las ceremonias ó dogmas de las religiones que tienen prosélitos en España.»

Dicho esto, vamos á ver, según las mismas declaraciones de nuestro hermano Verdú, ante el tribunal, cuál era su deseo, su pensamiento al publicar ese artículo.

Consta que no tuvo el deseo de escarnecer á nadie, pues afirmó que solo deseaba, al dar publicidad al artículo denunciado, expresar sus ideas según el derecho que le concede la Constitución del Estado, y dirigiéndose á sus correligionarios, suplicarles abran los ojos y rechacen como falsos (según él y nosotros) ciertos actos, ciertos sacramentos de la religión católica, que no puede atar ningún libre-pensador (esto sea dicho sin escarnio ninguno.)

¿En dónde está el escarnio en el artículo denunciado?

En ninguna parte.

Solo hizo nuestro hermano Verdú uso de un derecho que le concede la Constitución, expresar sus ideas á sus correligionarios, y hasta en un periódico enteramente libre-pensador, pues LA LIBERTAD se declaró oficialmente órgano del libre-pensamiento en un precedente número.

¿A qué viene decir entonces que los católicos que este artículo leyeron han debido encontrar allí insultos para ellos y escarnios contra sus creencias.

Desde luego, se puede contestar á quien de tal medio se sirva para acusar á nuestro hermano, que no ha reflexionado bien. Efectivamente.

Somos libre-pensadores.

¿Leemos nosotros el «Semanao Católico,» ese mamarracho, la vergüenza de Alicante?

¡Dios nos libre!

Entonces ¿cómo se quiere suponer que un católico que nos llama condenados y se aparta de nosotros, esté suscrito ó lea una vez siquiera nuestro semanario libre-pensador?

Si no lo lee y debe ser así, le importará un ochavo todo cuanto podamos decir en nuestros «condenados periódicos.»

De modo que no hay duda. El escarnio, la mofa no existen.

Ahora supongamos un instante que sí; que nuestro hermano Verdú ha escarnecido de los dogmas de la religión católica.

Debe aplicársele entonces el artículo 240 del Código penal.

Pero, ¡señores magistrados! Con todo el respeto que nos merece la sublime institución que administra la justicia en nuestra patria, les suplicamos nos atiendan un poco.

Si considerais culpable á nuestro hermano Verdú en virtud del artículo 240 del Código penal, ¿por qué no encausais cada día y á cada hora los sacerdotes de la religión católica que no dejan pasar una ocasión de escarnecer las ideas, más sublimes, los más elevados pensamientos si no es católico el individuo que los sustenta?

El ilustrado abogado que ha defendido á nuestro hermano Verdú, el Sr. Martínez Torrejón, os lo ha dicho:

«Este artículo no puede aplicarse al acusado, pues si se cumpliera lo que prescribe, en ese banco donde está ahora mi defendido, deberían venir á cada momento los sacerdotes de la religión católica á responder de sus constantes escarnios contra todo lo que no sea católico.»

Aquí no quedan mas que dos caminos:

O haceis de la religión católica una privilegiada, ó respetais la ley, y en este último caso, todo sacerdote que traspase sus derechos y escarnece desde la cátedra que llaman sagrada, á los demás dogmas y creencias, y esto todos los días lo hacen, ha de ser encausado. ¿Se ha visto ya algún encausado por este motivo?

Nunca, á pesar de haber incurrido miles de veces en lo prescrito por el artículo 240 del Código penal.

Forzoso, nos es, pues, decir que este artículo del Código solo habrá sido hecho por todos menos para los católicos. Dejaría entonces de ser una verdad la igualdad de todos los españoles ante la ley y la justicia.

Esta es la situación.

Pedimos justicia.

Nos conformamos á cumplir nuestra pena si algún día faltamos á las leyes vigentes, pero queremos, esto es un derecho que nos concede la Constitución, queremos que todos sean iguales ante la ley, y, si en este punto se la respeta, seguros estamos de que si algún día vamos á la cárcel por escarnio, según el artículo 240 del Código penal, tendremos allí por compañeros cautivos, por cada libre-pensador, doseientos curas.

A LOS JESUITAS

Nos consta como el amo de la casa que ocupaba hasta hoy el grupo «Paz» de Alicante, ha despedido á esa sociedad hermana, teniendo por lo tanto ésta que buscarse otro local.

Esto lo hizo este señor á pesar de que había prometido al Presidente y Junta de ese grupo que en tanto que cumpliera el grupo «Paz» con él, no saldría de su casa.

Comportamiento tan feo con quien cumplió con él, remordió la conciencia de este hombre quien fué hace pocos días á visitar al Presidente del grupo, nuestro hermano E. Chaminade, y le dijo que el motivo de haber despedido al grupo era el siguiente:

Como tengo, dijo, mi hijo que estudia en Orihuela en el Seminario para ser sacerdote, los padres jesuitas me han dado á entender que si yo no los despedía en seguida, á ustedes no aprobarían la carrera á mi hijo.

Nuestro hermano el Presidente del grupo «Paz» nos trasmite esta noticia.

Jesuita! jesuita!

Qué rencor inmenso abrigas en tu corazón negro de inmundicias, contra esa sociedad benéfica que se llama el libre-pensamiento!

Pretendes ser imitador de Jesús... Lee bien sus palabras:

«No he venido á dividir!!»

Lee bien su Evangelio:

«Ama á tus enemigos!!!»

Léelo, jesuita! Jesuita!

ALEGRÍA

A LOS JESUITAS

¿Qué querían ustedes, santos padres del Seminario de Orihuela?

¿Que saliese el grupo «Paz», de casa de nuestro admirador el republicano posibilista D. E. Limiñana?

Ya es un hecho.

Salió el grupo "Paz."

Pero no por eso dejó de encontrar un abrigo.

Hay todavía buenas almas en el mundo.

Ya tiene el grupo "Paz," casa para cuatro años, pese á los jesuitas de ropa corta ó larga.

Nos alegramos por nuestros hermanos de ese grupo.

Mandamos el más sentido pésame á los padres jesuitas, que no han salido con la suya.

EL LAICISMO EN PRÁCTICA

El día 24 de Julio último tuvo lugar en Barcelona la inscripción puramente civil de un niño, hijo de un ligado, se le puso por nombre Ricardo Constantino y Arnaldo Llorens. A este acto asistió todo el grupo.

—En Valdepeñas se han verificado en pocos días tres entierros civilmente.

—Se ha inscrito solo civilmente en Teyá con los nombres de Palmira, Arnalda y Camelia, una hija de Luis Horta, consecuente libre-pensador.

—El 21 del corriente se inscribió en el registro civil de Valladolid la hija de un ligado del grupo "Centro Sano."

CORRESPONDENCIA

Alicante 18 de Agosto de 1887.

Amigo Gerónimo: Ayer asistí á la reunión de los vinicultores de esta provincia convocados por el Sr. D. Juan Maisonnave para tratar de la cuestión tan ardua y de tan trascendental interés de los alcoholes industriales.

Tu no ignoras que esta Cámara de Comercio, mejor dicho, solo 21 individuos de la misma se permitieron tomar un acuerdo en contra de los intereses agrícolas de esta provincia y de toda España pidiendo la libre introducción de los alcoholes industriales, sea cual fuere el país de producción.

Mucho lugar necesitaría para darte á conocer cuanto pasó en esta solemne Junta donde vi reunido á todo lo más selecto de los productores de vinos de nuestra provincia.

Me limitaré á decirte que cuantos argumentos emplearon los varios oradores que hicieron uso de la palabra, se demuestran por sí mismo; debo citar el pequeño discurso práctico que hizo nuestro amigo y hermano, el viejo capitán marino que nos honramos de poseer en la liga.

El Sr. D. Eleuterio Maisonnave se apoderó completamente del auditorio en un discurso muy razonado y extremadamente lógico.

Resultado:

Se acordó por unanimidad protestar del acuerdo tomado por esos 21 individuos de la Cámara de Comercio y elevar esta protesta al gobierno para que defienda los intereses agrícolas del país, prohibiendo el empleo del alcohol industrial para reforzar nuestros vinos.

Los individuos de la Cámara de comercio que tal acuerdo habían tomado, brillaron por su ausencia, quedando su proceder, tratado de ligereza suma por todos los oradores.

Saludos á los hermanos, de nuestra parte, y ya sabes te quiere tu hermano,

El Corresponsal

HABLILLAS

El señor gobernador civil ha publicado una circular previniendo á los alcaldes de algunos pueblos que dentro del plazo de seis días lleven á efecto la rotulación de calles y numeración de casas.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de seguridad y vigilancia de esta provincia, el comandante

de infantería, señor Arteaga y Fernández de Córdoba.

Según dicen los periódicos de Valencia, están dando muy buenos resultados las máquinas para liar cigarrillos, por lo cual se proyecta montar cien máquinas más para distintas fábricas.

¡Pobres cigarrerías! Cuando no tengáis que comer, buscad al inventor de tales máquinas.

Está llamando la atención de los médicos de Laslaví, gobierno Wolcoynia, una caso rarísimo de catalepsia.

Una joven de 16 años hace 84 días que duerme profundamente, y por consiguiente sin haber comido ni bebido en este tiempo.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«El broche de la capa magna que las señoras de Sevilla regalan á Su Santidad con motivo de su jubileo, está formado por quinientas ochenta piedras preciosas, en su mayoría brillantes y esmeraldas.»

Cuánto bien se podía hacer con el valor de dichas; pero las señoras quieren obsequiar al *pobrecito Papá*.

Nuestro colega «El Obrero» (de Cartagena) ha sido absuelto en la causa que se le formó, por la publicación de una gaceta.

Felicitamos al colega, por tan feliz resultado.

Francia, nuestra hermana, acaba de votar el artículo de la ley militar que le presentó el gobierno, respecto al servicio que deben prestar los que se destinan al sacerdocio de la religión católica.

El presidente del Consejo de ministros, M. Rouvier, en un noble arranque de patriotismo dijo: «Todos los franceses deben pagar su tributo de sangre á la patria.»

Y el Congreso, haciendo justicia á los sentimientos patrióticos del país, ha votado por mayoría inmensa, la obligación de servir la Francia por los aspirantes al sacerdocio.

Es justicia.

Y es de desear que nuestra España siga esta marcha tan pronto como pueda.

Dice «El Liberal»:

«Anteayer tarde, al llegar á la estación de Elche el tren-correo procedente de esta capital, cayó una chispa eléctrica, acompañada de un tremendo y horroroso trueno, que quemó diez palmeras de las que hay contiguas á dicha estación.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, pero los viajeros llevaron el susto consiguiente.»

De diez quitando nueve, queda una; esta es la verdad.

El viernes 12 á las cinco de la tarde dejó de existir el conocido libre-pensador ciudadano Francisco Amorós.

El entierro se efectuó el 13, civilmente.

El grupo de libre-pensadores «La Fraternidad», felicita al infatigable director de la «Liga» D. Bartolomé Gabarró, por su propaganda en Lérida.

Nos ruegan algunos devotos digamos que el ciudadano Miravete, cura de Santamaría, manda tocar á misa á la seis de la mañana, por ejemplo, y resulta que él no sale al altar hasta las ocho; por lo cual hace perder á los devotos un tiempo que podrían emplear en otra parte, para nosotros más provechoso.

Los que no van como nosotros, se ahorran pasar ese tiempo en balde.

Mira..... vete.

Sentimos haber cometido la falta involuntaria en la noticia de la defunción de nuestro buen amigo D. Antonio Bernad, pues ya comprenderá nuestro apreciable compañero «El Liberal» de Alicante que no lo hicimos con ningún fin particular, pues el finado ni era enemigo político ni personal, y sí uno de nuestros buenos amigos particulares.

De «El Obrero» de Cartagena:

«Dentro de la iglesia de Santa Clara (Jaén), se ha rifado un Cristo y vendido cruces, medallas en gran escala, y una torta de dulce. Había también, como en bazar profano, un altar completo con la imagen de María Santísima en cuyo centro se leía: «Se vende».

Al mismo tiempo en San Ildefonso de Jaén, se han rifado polomos, gavilanes, una rata blanca y se ha desistido de la empezada rifa de un reloj, de la que se expendieron algunas papeletas de á 5 céntimos de peseta.

Está visto; cada familia suele entenderse con su familia. Los curianos machos como roedores, con la rata ídem y los gavilanes de largas uñas. Haciendo presa de todo, vende á Cristo, la Virgen, los altares y cuantos objetos sagrados, para saciar el ya insaciable apetito de sotanesca grey; en fin, venden el cielo para comprar la tierra, porque en vez de practicar el hermoso cristianismo que irradiaba con preciosos destellos las sublimes máximas de Jesús, tal cual las instituyó el que para nacer eligió un pesebre en Bethleem, les tiene más cuenta á los traficantes de la iglesia de Roma, imitar las doctrinas del antiguo testamento, anuladas por estas palabras del hijo del carpintero: «Y entró Jesús en el templo de Dios y echaban fuera todos los que vendían y compraban en el templo, y trastornó las mesas de los banqueros ó cambiadores, y las sillas de los que vendían palomas.»

Y les dice: «Escrito está. Mi casa, de oración será llamada; más vosotros, cueva de «ladrones» la habeis hecho.»

Math. XXI, 12 y 13.

Ha sido denunciado nuestro querido colega «El Tintinabulum», al que deseamos un satisfactorio resultado.

Se encuentra en Orihuela la compañía ecuestre que dirigen los hermanos Wolsi.

En casi todas las principales poblaciones de España se han instalado ya escuelas laicas, dando excelentes resultados.

Nuestro compañero en la prensa el director de «El Excomulgado» de Sevilla, fué víctima en la noche del 29 de un bárbaro atropello en la calle de Colón, por el sacristan menor de la catedral, Miguel Erán.

Esta clase de gentualla quiere cometer toda clase de inmoralidades y abusos, sin que nadie se atreva á delatarlos, porque entonces apelan á la fuerza bruta sin encomendarse á nadie mas que á criminal venganza.

El grupo de Barecaldo (Vizcaya) se mantiene valiente á pesar de la persecución clerical.

En Burdeos acaba de constituirse un grupo, nombrando presidentes honorarios al ciudadano Manuel Villacampa y á la ciudadana Emilia Villacampa.

En otro número nos ocuparemos de la compañía de los ferro-carriles andaluces.

TEATRO DE SANTAPOLA

El sábado 13 del corriente sé efectuó en el teatro de esta villa el beneficio de la primera actriz doña Asunción Sanjuan, la que tuvo el honor de dedicarlo al Sr. D Vicente Salinas, esposa é hija, poniéndose en escena el bonito drama en tres actos que lleva por título «La oración de la tarde» y la preciosa pieza en la que tanto se distingue la beneficiada denominada «Descarga de Artillería» la que agradó en extremo al publico llamándola repetidas veces al palco escénico donde recibió dos magníficos regalos consistentes en unos elegantes pendientes de oro y un lucido abanico de ras, lo que según mis noticias fué obsequio de los señores á quien ha dedicado el beneficio.

Estas son las noticias de espectáculos que le puede transmitir su atento y S. S.,

El Corresponsal

FRATERNIDAD UNIVERSAL

(CONTINUACIÓN)

¿Por qué tanta efervescencia?
¿Por qué tanta ira?
¿Por qué tantos deseos de aniquilar?
¿Por qué?

¿Dios, al criarnos, acaso nos ha dado el derecho de vida y muerte á los unos respecto á los otros?

¡No!
¿Es que somos ciegos!

Es que nos dejamos conducir ciegamente por algunos potentados de la tierra, cuya ambición provoca guerras y matanzas fratricidas.

Mientras que en la tierra se derrame una gota de sangre humana por la mano de los hombres, la fraternidad universal no será un hecho; el reino de paz anunciado por el mártir de la Cruz no habrá llegado, ese reino de paz y de amor que debe para siempre jamás, desterrar de nuestro globo el rencor, la discordia y la guerra.

Somos una falange de paz, y la primera lucha que debemos emprender para conseguirla, es la lucha contra el cañón.

Es preciso, absolutamente preciso, que este instrumento de muerte calle su voz horrenda, esa voz que siembra la muerte, la desdicha, el caos.

Es indispensable que desaparezca de la faz de la tierra este instrumento invento de los hombres, para dejar lugar al arado; ese gana pan, regalo de Dios.

Si volveis un instante vuestros ojos hácia el nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón, ¿qué veis en esa tierra jóven, virgen aun en muchas partes?

Veis una gran nación: los Estados-Unidos.

Ha comprendido el error en que estamos, y sus ciudadanos, libres de castas y de razas privilegiadas, dedican al trabajo los jóvenes que nos otros destinamos á las armas.

No hace todavía veinte años que han emprendido este camino.

Los resultados son maravillosos.

Mientras que aquí apenas nos podemos mover, agobiados bajo el peso de impuestos enormes, y es imposible comer y beber, y aun respirar, al otro lado del Atlántico, viven los ciudadanos libres y tranquilos, ricos, sin cargas abrumadoras, respetados en su independencia y no como nosotros los europeos, regimentados y numerados, prontos á lanzarse los unos sobre los otros para devorarse y extinguirse.

Tanta barbarie en el siglo XIX nos hace decir con el célebre Flamarión:

«Extraño planeta y extraña humanidad, en don de tales cosas ocurren.»

¿Qué cambio inmenso resultaría para nuestro globo si las fuentes de riqueza de cada nación fuesen empleadas á su desarrollo intelectual, á su desarrollo mercantil é industrial, no al desplegar fuerzas guerreras que espantan, no á esta preparación constante al exterminio?

¿Qué falta para que desaparezcan estos preparativos de muerte?

Iba á contestar yo mismo á mi pregunta, cuando me vino á la mente estos versos del célebre poeta francés Beranger:

«Pueblos, formad una santa alianza, y daos la mano!»

Esta es la contestación!

Este es el fin que debe buscar la humanidad entera:

Una santa alianza!

¿Puede haberla más santa que la que se llama la Fraternidad Universal?

¡No!
Démonos, pues, la mano según dijo el poeta amado del pueblo francés; démonos la mano á través de las fronteras, á través de los mares, á través de los hielos del Norte; á través de las praderas inmensas de la América del Sur, á través de la inmensidad.

Démonos la mano!
Demos la mano á los indios y á los chinos de Asia; demos la mano á nuestros hermanos de la Polinesia, Malesia y otras divisiones oceánicas que están aun en la infancia de la humanidad.

Ven acá, negro habitante del Africa Central, ven acá, eres mi hermano y te amo!

Te amo, hermano mio, y al amarte, al experimentar ese amor hácia tí, yo, pobre desterrado como tú, vivo, me siento feliz. Siento mi corazón henchirse de alegría.

Te quiero! te quiero! esquimal, hermano mio, tú que pasas toda tu vida en las eternas nieves, en los eternos hielos del Polo Norte.

¡Salud á todos vosotros!

¡Salud á la humanidad!

¡Salud al hombre hermano, y no destructor del hombre!

¡Salud!!

¡Salud á tí, Fraternidad Universal, sentimiento sublime que ha de unir á los mundos!!

¡Salud á tí, libre-pensamiento, que ostentas en tu bandera este grandioso lema: Fraternidad Universal!!

Hasta aquí, hermanos míos, he tratado esta cuestión bajo el punto de vista político internacional.

Suplicándoos me prestéis atención, la trataré ahora como virtud necesaria á todo hombre.

¿Cuántas veces os he dicho ya que según yo, el egoísmo es la mayor plaga humana?

¿Quién mejor que el afecto fraternal puede desterrar el egoísmo, la vanidad y el orgullo? todas pasiones que se oponen al progreso humano.

Oh! estúpido amor propio, tonta vanidad y loco orgullo, ¿cuándo pnes, seréis reemplazados en el corazón de los hombres por la caridad predicada por Cristo, el amor al prójimo y la humildad cuyo precepto y ejemplo dió ese sublime apostol?

Solo entonces desaparecerán esas monstruosas ocupaciones que gobiernan á los hombres y que las leyes son impotentes para reprimir.

Solo cuando la caridad sea la regla de conducta de los hombres, atemperarán sus actos y sus palabras á esta máxima:

«No hagas á otro lo que no quieras que te hagan.»

Entonces desaparecerán todas las causas de disensiones y con ellas los duelos y las guerras que no son sino duelos de nación á nación.

Hermanos míos, trabajemos sin descanso para

que de la tierra desaparezcan el odio y las ideas de venganza.

El libre pensador debe tener siempre en mente las máximas de su maestro.

Recordad la máxima de Jesús á quien le preguntaban:

«¿Cuántas veces perdonaré á mi hermano?»

Jesús respondió:

«Setenta veces siete,» es decir: siempre.

Fijaos en estas palabras de misericordia, de indulgencia y de perdón:

Jesús dice á Pedro:

«Tu perdonarás sin limites, tu perdonarás á los que te ofendan; enseñarás á tus hermanos ese olvido de sí mismo que hace invulnerables contra los ataques, los malos procederes y las injurias. Tu serás benigno y humilde de corazón. Tu amarás á todos los hombres, sin excepción, porque todos sois hermanos!»

¡Hermano!!

¿Cuán dulce es este nombre ¡Cuánto afecto encierran!

¡Fraternidad!!

¿Cuánta felicidad para el mundo contiene esta palabra!

¡Fraternidad Universal!!

Cuánta grandeza! Cuánta sublimidad en ese lema, en esa divisa que es la del libre-pensador!

Hermanos míos que estais hambrientos de amor; hambrientos de fraternidad á vosotros dirijo mi voz.

Os suplico hagais como yo, dos partes bien distintas de lo que debeis ser.

Somos de la liga anti-clerical universal de libre-pensadores.

Este título nos confiere dos entidades:

Una, la primera, nos obliga, es verdad, como anti-clericales á combatir el error y el fanatismo en todas partes en donde se encuentre.

La misión que nos da este título es una misión de lucha.

Pero á la tempestad que se levanta en nuestros pechos al tener que servirnos de estas palabras: «combate y lucha,» sigue la calma que debe tener todo individuo libre-pensador.

Somos anti-clericales y como tales destinados á la lucha contra el oscurantismo.

Pero somos universales, somos libre-pensadores.

Y el lema del libre-pensamiento es:

¡Fraternidad!

¿Pueden conciliarse estas dos misiones?

(Concluirá.)

RECLAMOS

IMPORTANTE

Por un módico interés se gestiona todo negocio concerniente á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, evacuando las consultas que se hagan.

Se proporciona dinero sobre hipotecas, garantía personal y sobre empeños de alhajas, ropas y efectos de comercio, todo con la mayor reserva.

Dirigirse á Francisco Ferrández Dies, Puerta Chica de San Juan, 7.

Á COMPRAR

Tienda de Enrique Bañón. Gran surtido en armas de fuego y pertrechos para caza.

Calle del Angel, número 25.

A LICANTE:

Tipografía de Vicente Botella Serra, Angeles, 14

ANUNCIOS

LA LIBERTAD

Semanario político, independiente y de intereses materiales

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Toda clase de inserciones serán á precios convencionales, para lo cual se entenderán con el director.

No se devuelven los originales.—La redacción queda autorizada para hacer toda clase de innovaciones que crea convenientes.

PRECIOS: En Elche, un mes, 50 céntimos de peseta.—Fuera, un trimestre, 1 peseta 75 céntimos.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.

ESCUELA LAICA
DE
NIÑOS Y NIÑAS
patronada por
EL GRUPO «PAZ» DE LIBRE-PENSADORES
Bazan, 30, ALICANTE

Se ha trasladado esta escuela en su nuevo local, 30, calle de Bazan.—Se admiten alumnos y alumnas de primera enseñanza.—Clase nocturna para adultos.
Pueden matricularse desde el 20 de Agosto corriente los que deseen asistir á las clases de francés, teneduría de libros y dibujo.

Precios económicos

JOSE R. SANGREX

Corredor en géneros de calzado y representante de timbres de cautchou y metal, de la fábrica de D. Ignacio Xalapeira de Barcelona.—Calle del Carmen, ELCHE.

LA ÚLTIMA VERDAD

FUNERARIA
DE

ANTONIO ALBARRANC

Ofrece al público la verdad; cajas y adornos de todas clases para cuerpos mayores desde 40 reales, de niños desde 10 reales, cajas de veludillo con adornos negros desde 300 reales en adelante.

INTERESANTE

Se desea una sirvienta en una casa buena. Darán razón en la redacción y administración de este periódico.

Taller de calzado
DE
JOSE ESCOBAR
Corredera, 1,
ELCHE

ELEGANCIA Y SOLIDEZ

Premiado en la Exposición de Alicante con diploma de primera y segunda clase

Gran surtido en toda clase de calzado.

GRAN BARATO

TIENDA

DE ENRIQUE BAÑON

Sombrillas á SEIS reales.

LA NEOTAFIA

GRAN DEPÓSITO DE ATAQUES Y SARCÓFAGOS DE METAL
14, Plaza de Cataluña.—Fontanella, 14

Espediciones
á
todas partes



Dirección
telegráfica:
NEOTAFIA

Precios sumamente económicos

Verdadero y perfecto sagrario para honra de los restos de nuestros deudos difuntos.

Se solicitan agentes en todas las poblaciones de España y Portugal para remitirles catálogos.

Representante en esta

GERONIMO BLASCO